



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

# 1102 – Postproducción de sonido

7 sesiones semanales – 155 sesiones anuales

## 2023 – 2024

Rafael Godás Ibáñez

Joaquín Mateo-Morales Vila

Ciclo IMS\*304 Sonido para audiovisuales y espectáculos  
Grado Superior – matutino y vespertino – presencial  
Estudios de grabación de audio 01 y 02; cabinas de audio

IMS – Imagen y sonido

33028210 CIFP Comunicación, imagen y sonido Langreo



## 1. Concreción del currículo al ámbito productivo

Postproducción de sonido es un **módulo clave** para aquellas alumnas y alumnos que aspiren a trabajar en **medios de comunicación** (radio, TV, productoras videográficas), así como en **producciones multimedia** (3D, sonido para videojuegos, webs, etc.) **y/o cinematográficas**, tanto por sus contenidos teóricos como prácticos, dando respuesta a las necesidades requeridas para la realización de productos audiovisuales de distintos tipos, como películas cinematográficas, documentales, programas de radio y televisión, spot publicitarios, reportajes y videojuegos, entre otros. Las aplicaciones de este módulo dentro del ámbito asturiano sí que se diferencian notablemente del ámbito estatal o del europeo, ya que en nuestra comunidad autónoma apenas hay empresas que se dediquen a ello. Pero el “aislamiento social” impuesto por el COVID\*19 está fomentando que empiecen a venir empresas dedicadas a la postproducción, o incluso se empiecen a crear desde aquí, ya que es una ocupación que, con el equipo necesario (el cual no siempre es accesible a los estudiantes), se puede realizar por medio del teletrabajo.

El CIFP de Comunicación, imagen y sonido es un centro integrado con abundantes y variados recursos que permiten desarrollar actividades variadas. Es el **centro de formación profesional de referencia** en el ámbito de la familia profesional de “Imagen y Sonido”. Ofrece una formación integral que facilita el aprendizaje a lo largo de la vida profesional, dirigida no solo a jóvenes y personas desempleadas, sino también en activo. Por otro lado, también colabora con las empresas, actúa como **dinamizador** del sector audiovisual y fomenta la cultura emprendedora y la innovación. Imparte FP Inicial y FP para el Empleo u ocupacional. El objetivo prioritario es el de formar profesionales en el sector audiovisual, facilitando su inserción en el medio laboral o el autoempleo. Los recursos para la docencia del audiovisual son variados y cubren sobradamente las necesidades. El presente módulo desarrolla las habilidades y funciones correspondientes a la planificación y posterior instalación del equipamiento necesario dentro de la cadena de audio de un evento o espectáculo audiovisual.

La presente programación debe integrarse con otros módulos para aumentar la implicación del alumnado y realizar prácticas con una utilidad real y aplicables a otros módulos o ciclos formativos. Determinadas prácticas están encaminadas a dotar al alumnado de las capacidades necesarias para realizar la instalación y montaje de equipos de sonido y que pueden resultar necesarios en prácticas interciclos en colaboración con otros módulos o ciclos formativos.

La colaboración entre diferentes ciclos de la misma familia profesional también deberá ser tenida en cuenta con anterioridad a la realización de las prácticas para adecuar conveniente el enunciado de los ejercicios y facilitar la coordinación entre diferentes grupos de trabajo. Un ejemplo sería la grabación en estéreo de efectos de sonido para su posterior integración en una mezcla multicanal, en colaboración con el módulo de Grabación en estudio de este mismo ciclo.

## 2. Competencias profesionales, personales y sociales

f) Realizar ajustes y pruebas en los procesos de captación, registro, emisión, postproducción y reproducción del sonido en proyectos audiovisuales, radiofónicos, discográficos, de espectáculos, de eventos y en instalaciones fijas de sonorización, para optimizar la calidad del sonido captado y producido.

g) Controlar en directo la calidad del sonido captado, registrado, emitido, montado o reproducido, aplicando criterios de valoración artística y técnica.

h) Realizar la postproducción de bandas sonoras, sincronizando las diferentes pistas de sonido con las imágenes, realizando la mezcla y todos los procesos finales hasta la disposición de la banda sonora definitiva.

### 3. Objetivos generales

j) Valorar la respuesta de los equipos de sonido en diferentes espacios de trabajo, mediante la escucha inteligente, para acondicionar acústicamente la grabación y la reproducción sonora.

l) Obtener la máxima calidad en el control directo del sonido captado, registrado, emitido, montado o reproducido, aplicando procedimientos de ajuste y las pruebas necesarias para garantizar el óptimo resultado del proyecto.

m) Valorar la calidad del sonido captado, grabado y reproducido en producciones audiovisuales, musicales y espectáculos, aplicando códigos estéticos para responder con prontitud a las contingencias acontecidas durante el control del sonido directo.

n) Construir la banda sonora definitiva de un proyecto audiovisual, realizando el montaje en directo o editado, así como los procesos de postproducción y acabado del proyecto sonoro, interpretando el guion técnico de sonido, para la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.

### 4. Relación de unidades

Nº	Unidad de trabajo	S.	Resultados de aprendizaje				
			1102 – Postproducción de Sonido				
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
0	Presentación y evaluación inicial	2					
1	Hardware y software de audio digital	18	x				
2	Flujo de trabajo y sincronización	20	x		x		
3	Edición de diálogos	35	x		x		
4	Grabación y edición de ADR	25	x		x		
5	Grabación y edición de efectos	25	x	x	x		
6	Premezclas y mezcla final	30	x			x	x
		155					

### 5. Desarrollo de las unidades de trabajo

Nº	Unidad de trabajo	S.
<b>0</b>	<b>Presentación y evaluación inicial</b>	<b>2</b>
Contenidos		
Evaluación inicial. Programación didáctica.		

Actividades		
1	EXPLICACIÓN	1/2 s
Se explicará la programación y la metodología durante el curso. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, pantalla y documentación. Herramientas digitales.		

2	EVALUACIÓN INICIAL	3/2 s.
Descripción de la actividad		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Preparar encuesta	Responder	Respuestas
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet y apps	Encuesta digital	

Nº	Unidad de trabajo	S.	
<b>1</b>	<b>Hardware y software de audio digital</b>	<b>18</b>	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
RA1	Configura equipos de edición digital de sonido, relacionando las características técnicas de las plataformas de edición y los equipos con las particularidades del proyecto de montaje.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	20%	
PP	Prueba práctica	60 %	
PD	Producciones escritas o digitales	20%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes que aporta el uso de diferentes plataformas y sistemas de edición digital, en función de las características de distintos tipos de proyectos sonoros.	PET, PP, PE	x

1	b) Se han ajustado y sincronizado los distintos equipos que intervienen en el proceso de montaje, en parámetros tales como el formato de trabajo, la frecuencia de muestreo, la longitud de la estructura de muestreo, la velocidad de 24/25 fotogramas y el código de tiempo.	PET, PP, PE	x
1	c) Se han optimizado las unidades de almacenamiento informático, liberando espacio de memoria, eliminando archivos temporales e innecesarios, aplicando las rutinas de comprobación de errores y testeando, con aplicaciones informáticas, los sistemas de almacenamiento	PET, PP, PE	x
1	d) Se ha determinado la tipología y características de los consumibles a utilizar para dar respuesta a los requerimientos del proyecto de montaje en parámetros tales como los referidos a su duración, número de canales que debe soportar y formatos de compresión, entre otros	PET, PP, PE	x
1	e) Se ha determinado el número de pistas que hay que utilizar en el proyecto de edición, procediendo al ordenamiento y enumeración de las mismas, teniendo en cuenta la complejidad y necesidades ulteriores de mezcla del proyecto	PET, PP, PE	x
1	f) Se han configurado las salidas del sistema para dar respuesta a los requerimientos que demanda la imagen estereofónica o multicanal del proyecto	PET, PP, PE	x
Contenidos			
<p>Definición de DAW (Digital Audio Workstation).</p> <p>Interfaces de audio digital: tipos y especificaciones técnicas.</p> <p>Controladoras para DAW. El ordenador de audio digital.</p> <p>Configuración de una sala de postproducción de audio.</p> <p>Software de postproducción de audio.</p> <p>Características y tipos de software de postproducción de audio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Software de edición</li> <li>Software de grabación multipista y mezcla.</li> </ul> <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación y configuración de proyectos.</li> <li>Grabación e importación de material de audio.</li> <li>Gestión de archivos.</li> <li>Herramientas de edición de audio.</li> <li>Automatización y mezcla.</li> <li>Tratamiento de audio: ecualización, procesos de dinámica y efectos</li> </ul>			
Actividades			
1	EXPLICACIÓN		6 ses.
Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	
Tareas del profesor		Producto	
Explicar y responder dudas		Preguntar dudas	Apuntes

Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector.	Prueba escrita.

2	<b>CONEXIONADO EQUIPOS POSTPRODUCCIÓN DE AUDIO</b>	12 ses.
---	--	---------

Trabajo individual en el que el alumnado aplicará los conceptos de esta unidad para resolver diferentes ejercicios de conexionado (interfaces, DAW, monitorado, etc.), de manera teórica, dadas las especificaciones técnicas de varios equipos, analizar sus principales características y sus posibilidades de conexionado. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Aplicar los contenidos explicados	Ejercicios escritos o digitales

  

Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación
App o herramientas 365	Producciones escritas o digitales

Nº	Unidad de trabajo	S.	
<b>2</b>	<b>Flujo de trabajo y sincronización</b>	20	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
RA1	Configura equipos de edición digital de sonido, relacionando las características técnicas de las plataformas de edición y los equipos con las particularidades del proyecto de montaje.	N	
RA3	Realiza el montaje de la banda sonora de productos audiovisuales (cine, vídeo, televisión y multimedia), aplicando técnicas de montaje y evaluando la correspondencia entre los objetivos del proyecto y los resultados obtenidos.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	30%	
PPT	Prueba práctica trimestral sobre procedimientos	30 %	
PP	Prueba práctica	40%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes que aporta el uso de diferentes plataformas y sistemas de edición digital, en función de las características de distintos tipos de proyectos sonoros.	PET, PPT, PP	x

1	b) Se han ajustado y sincronizado los distintos equipos que intervienen en el proceso de montaje, en parámetros tales como el formato de trabajo, la frecuencia de muestreo, la longitud de la estructura de muestreo, la velocidad de 24/25 fotogramas y el código de tiempo.	PET, PPT, PP	x
1	c) Se han optimizado las unidades de almacenamiento informático, liberando espacio de memoria, eliminando archivos temporales e innecesarios, aplicando las rutinas de comprobación de errores y testeando, con aplicaciones informáticas, los sistemas de almacenamiento	PET, PPT, PP	x
1	d) Se ha determinado la tipología y características de los consumibles a utilizar para dar respuesta a los requerimientos del proyecto de montaje en parámetros tales como los referidos a su duración, número de canales que debe soportar y formatos de compresión, entre otros	PET, PPT, PP	x
1	e) Se ha determinado el número de pistas que hay que utilizar en el proyecto de edición, procediendo al ordenamiento y enumeración de las mismas, teniendo en cuenta la complejidad y necesidades ulteriores de mezcla del proyecto	PET, PPT, PP	x
1	f) Se han configurado las salidas del sistema para dar respuesta a los requerimientos que demanda la imagen estereofónica o multicanal del proyecto	PET, PPT, PP	x
3	a) Se han ordenado secuencialmente los componentes de la banda sonora, atendiendo a su orden narrativo o temporal.	PET, PPT, PP	x
3	b) Se ha sincronizado la banda de sonido directo con la imagen, a partir de listas de decisión de edición del montaje de imagen.	PET, PPT, PP	x
3	c) Se han incorporado al proyecto las bandas sonoras de efectos, música y locuciones, entre otros, realizando el ajuste de niveles y crossfaders y aplicando filtros en caso necesario.	PET, PPT, PP	x
3	d) Se ha resincronizado la edición y se ha verificado la calidad técnica y expresiva de la banda sonora así como su perfecta sincronización con la imagen y, en su caso, se han identificado y señalado las deficiencias detectadas.	PET, PPT, PP	x
3	e) Se ha verificado la correspondencia entre el montaje llevado a cabo y los requerimientos del proyecto, detectando errores y/o desviaciones y proponiendo soluciones para su corrección.	PET, PPT, PP	x
3	f) Se han valorado los resultados del montaje considerando el ritmo, la inteligibilidad y la continuidad narrativa sonora, entre otros parámetros y se han realizado propuestas razonadas de modificación.	PET, PPT, PP	x

3	g) Se han documentado, organizado y archivado los descartes de sonido para una posible recuperación posterior.	PET, PPT, PP	x
---	--	--------------	---

Contenidos

Parámetros que determinan el proceso de postproducción de audio:

Toma doble o toma simple.

Sonido de referencia.

Sincronización con TC.

El proceso de sincronización de audio y vídeo:

Conformado por forma de onda.

Conformado con EDL.

Formatos de intercambio de proyectos: OMF/AAF.

Equipos y protocolos de sincronismo de audio y vídeo: MMC, MTC, SMPTE TC.

Configuración de una sala de postproducción de audio incluyendo equipos de vídeo y sincronismo.

Actividades

1	EXPLICACIÓN	6 ses.
---	-------------	--------

Se explicará el tema. Algunas partes de esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector. Equipamiento de sonido	Prueba escrita	

2	REALIZACIÓN DE SINCRONIZACIÓN DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES	14 ses.
---	--	---------

Esta actividad podría realizarse de modo no presencial si el alumnado consigue el software en modo de evaluación.

La práctica de esta unidad consistirá en la sincronización de audio y vídeo con las siguientes técnicas:

Sincro labial.

Sincro por claqueta.

Sincro con EDL.

Sincro con OMF.

Sincro con AAF.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Aplicar los contenidos explicados para conseguir las habilidades requeridas en una sincronización audio/vídeo de productos audiovisuales con diferentes técnicas.	Sincronización audio vídeo
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Los propios del centro (interfaz de audio y software ProTools).	Prueba práctica. Prueba práctica trimestral sobre procedimientos	



Nº	Unidad de trabajo	S.	
<b>3</b>	<b>Edición de diálogos</b>	35	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
RA1	Configura equipos de edición digital de sonido, relacionando las características técnicas de las plataformas de edición y los equipos con las particularidades del proyecto de montaje.	N	
RA3	Realiza el montaje de la banda sonora de productos audiovisuales (cine, vídeo, televisión y multimedia), aplicando técnicas de montaje y evaluando la correspondencia entre los objetivos del proyecto y los resultados obtenidos.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	30%	
PPT	Prueba práctica trimestral sobre procedimientos	30 %	
PP	Prueba práctica en grupo	30%	
PE	Producciones escritas o digitales	10%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes que aporta el uso de diferentes plataformas y sistemas de edición digital, en función de las características de distintos tipos de proyectos sonoros.	PET, PPT, PP, PE	x
1	b) Se han ajustado y sincronizado los distintos equipos que intervienen en el proceso de montaje, en parámetros tales como el formato de trabajo, la frecuencia de muestreo, la longitud de la estructura de muestreo, la velocidad de 24/25 fotogramas y el código de tiempo.	PET, PPT, PP, PE	x
1	c) Se han optimizado las unidades de almacenamiento informático, liberando espacio de memoria, eliminando archivos temporales e innecesarios, aplicando las rutinas de comprobación de errores y testeando, con aplicaciones informáticas, los sistemas de almacenamiento	PET, PPT, PP, PE	x
1	d) Se ha determinado la tipología y características de los consumibles a utilizar para dar respuesta a los requerimientos del proyecto de montaje en parámetros tales como los referidos a su duración, número de canales que debe soportar y formatos de compresión, entre otros	PET, PPT, PP, PE	x

1	e) Se ha determinado el número de pistas que hay que utilizar en el proyecto de edición, procediendo al ordenamiento y enumeración de las mismas, teniendo en cuenta la complejidad y necesidades ulteriores de mezcla del proyecto	PET, PPT, PP, PE	x
1	f) Se han configurado las salidas del sistema para dar respuesta a los requerimientos que demanda la imagen estereofónica o multicanal del proyecto	PET, PPT, PP, PE	x
3	a) Se han ordenado secuencialmente los componentes de la banda sonora, atendiendo a su orden narrativo o temporal.	PET, PPT, PP, PE	x
3	b) Se ha sincronizado la banda de sonido directo con la imagen, a partir de listas de decisión de edición del montaje de imagen.	PET, PPT, PP, PE	x
3	c) Se han incorporado al proyecto las bandas sonoras de efectos, música y locuciones, entre otros, realizando el ajuste de niveles y crossfaders y aplicando filtros en caso necesario.	PET, PPT, PP, PE	x
3	d) Se ha resincronizado la edición y se ha verificado la calidad técnica y expresiva de la banda sonora así como su perfecta sincronización con la imagen y, en su caso, se han identificado y señalado las deficiencias detectadas.	PET, PPT, PP, PE	x
3	e) Se ha verificado la correspondencia entre el montaje llevado a cabo y los requerimientos del proyecto, detectando errores y/o desviaciones y proponiendo soluciones para su corrección.	PET, PPT, PP, PE	x
3	f) Se han valorado los resultados del montaje considerando el ritmo, la inteligibilidad y la continuidad narrativa sonora, entre otros parámetros y se han realizado propuestas razonadas de modificación.	PET, PPT, PP, PE	x
3	g) Se han documentado, organizado y archivado los descartes de sonido para una posible recuperación posterior.	PET, PPT, PP, PE	x

Contenidos

Configuración de una sala de postproducción de audio para la edición de diálogos.  
 Software de reducción de ruido.  
 Análisis y selección de tomas.  
 Organización de pistas de una sesión de edición de diálogos.  
 Edición de diálogos.  
 Transiciones y room tone.  
 Procesos de dinámica para voz: ecualización y compresión.  
 Exportación de stems.

Actividades		
1	EXPLICACIÓN	7 ses.
Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector. Equipamiento de sonido	Prueba escrita	

2	EDICIÓN DE DIÁLOGOS DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES	21 ses.
Esta actividad podría realizarse de modo no presencial si el alumnado consigue el software en modo de evaluación.		
Dado un proyecto de vídeo, del que se proporciona el vídeo editado y los brutos de audio de rodaje, llevar a cabo la edición de diálogos incluyendo:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Limpieza diálogos utilizando software de reducción de ruido.</li> <li>Selección de tomas.</li> <li>Organización las pistas por personaje y/o perspectiva sonora.</li> <li>Edición de transiciones y uso de room tone.</li> <li>Aplicación de procesos de dinámica para voz: ecualización y compresión.</li> <li>Exportación de los stems resultantes.</li> </ul>		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Aplicar los contenidos explicados para conseguir las habilidades técnicas requeridas en la correcta conexión del equipamiento de una instalación de sonido.	Stems de diálogos de productos audiovisuales.
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Los propios del centro (interfaz de audio y software ProTools).	Prueba práctica. Prueba práctica trimestral sobre procedimientos	

3	EDICIÓN DE DIÁLOGOS EN AUDIOLIBROS	7 ses.
Esta actividad podría realizarse de modo no presencial si el alumnado consigue el software en modo de evaluación.		
Dado un proyecto de un audiolibro, del que se proporciona los brutos de audio de grabación por parte de un locutor y el guión literario, llevar a cabo la edición de diálogos incluyendo:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Limpieza diálogos utilizando software de reducción de ruido.</li> <li>Selección de tomas.</li> <li>Organización las pistas por personaje y/o perspectiva sonora.</li> <li>Aplicación de procesos de dinámica para voz: ecualización y compresión.</li> </ul>		
Previamente, el alumnado ha de realizar un informe previo con las características de la locución y con los objetivos que quiere alcanzar. Al acabar la práctica, tendrá que realizar un informe con las dificultades encontradas en las prácticas y explicando cómo alcanzó los objetivos descritos anteriormente.		

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar.	Aplicar los contenidos explicados para conseguir las habilidades técnicas requeridas para la correcta edición de diálogos de cualquier producto audiovisual.	Audiolibro.
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Los propios del centro (interfaz de audio y software ProTools).	Producciones escritas o digitales Prueba práctica en grupo. Prueba práctica trimestral sobre procedimientos.	

Nº	Unidad de trabajo	S.	
<b>4</b>	<b>Grabación y edición ADR</b>	25	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
RA1	Configura equipos de edición digital de sonido, relacionando las características técnicas de las plataformas de edición y los equipos con las particularidades del proyecto de montaje.	N	
RA3	Realiza el montaje de la banda sonora de productos audiovisuales (cine, vídeo, televisión y multimedia), aplicando técnicas de montaje y evaluando la correspondencia entre los objetivos del proyecto y los resultados obtenidos.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	30%	
PPT	Prueba práctica trimestral sobre procedimientos	30 %	
PP	Prueba práctica en grupo	30%	
PE	Producciones escritas o digitales	10%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes que aporta el uso de diferentes plataformas y sistemas de edición digital, en función de las características de distintos tipos de proyectos sonoros.	PET, PPT, PP, PE	x
1	b) Se han ajustado y sincronizado los distintos equipos que intervienen en el proceso de montaje, en parámetros tales como el formato de trabajo, la frecuencia de muestreo, la longitud de la estructura de muestreo, la velocidad de 24/25 fotogramas y el código de tiempo.	PET, PPT, PP, PE	x

1	c) Se han optimizado las unidades de almacenamiento informático, liberando espacio de memoria, eliminando archivos temporales e innecesarios, aplicando las rutinas de comprobación de errores y testeando, con aplicaciones informáticas, los sistemas de almacenamiento	PET, PPT, PP, PE	x
1	d) Se ha determinado la tipología y características de los consumibles a utilizar para dar respuesta a los requerimientos del proyecto de montaje en parámetros tales como los referidos a su duración, número de canales que debe soportar y formatos de compresión, entre otros	PET, PPT, PP, PE	x
1	e) Se ha determinado el número de pistas que hay que utilizar en el proyecto de edición, procediendo al ordenamiento y enumeración de las mismas, teniendo en cuenta la complejidad y necesidades ulteriores de mezcla del proyecto	PET, PPT, PP, PE	x
1	f) Se han configurado las salidas del sistema para dar respuesta a los requerimientos que demanda la imagen estereofónica o multicanal del proyecto	PET, PPT, PP, PE	x
3	a) Se han ordenado secuencialmente los componentes de la banda sonora, atendiendo a su orden narrativo o temporal.	PET, PPT, PP, PE	x
3	b) Se ha sincronizado la banda de sonido directo con la imagen, a partir de listas de decisión de edición del montaje de imagen.	PET, PPT, PP, PE	x
3	c) Se han incorporado al proyecto las bandas sonoras de efectos, música y locuciones, entre otros, realizando el ajuste de niveles y crossfaders y aplicando filtros en caso necesario.	PET, PPT, PP, PE	x
3	d) Se ha resincronizado la edición y se ha verificado la calidad técnica y expresiva de la banda sonora así como su perfecta sincronización con la imagen y, en su caso, se han identificado y señalado las deficiencias detectadas.	PET, PPT, PP, PE	x
3	e) Se ha verificado la correspondencia entre el montaje llevado a cabo y los requerimientos del proyecto, detectando errores y/o desviaciones y proponiendo soluciones para su corrección.	PET, PPT, PP, PE	x
3	f) Se han valorado los resultados del montaje considerando el ritmo, la inteligibilidad y la continuidad narrativa sonora, entre otros parámetros y se han realizado propuestas razonadas de modificación.	PET, PPT, PP, PE	x
3	g) Se han documentado, organizado y archivado los descartes de sonido para una posible recuperación posterior.	PET, PPT, PP, PE	x

Contenidos		
Casos de doblaje: Secuencias de acción. Tomas ruidosas. Cambio de idioma. Personajes de animación. Documentación técnica de doblaje. Configuración del estudio de grabación para doblaje: Selección de microfonía. Conexión de equipos. Monitorización de vídeo y audio. Técnicas de grabación ADR: Método del loop. Método continuo. Edición de doblaje.		
Actividades		
1	EXPLICACIÓN	4 ses.
Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector. Equipamiento de sonido	Prueba escrita	
2	GRABACIÓN Y EDICIÓN DEL DOBLAJE DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES	21 ses.
Esta actividad se puede dividir en tres partes: preproducción, producción (grabación en estudio), y postproducción (o edición en cabinas). La grabación en cabinas sólo puede realizarse en modo presencial, las otras dos podrían realizarse de modo no presencial si el alumnado consigue el software en modo de evaluación. Dado un proyecto de vídeo: Decidir qué tomas necesitan doblaje. Configurar el estudio de grabación para la grabación de doblaje. Realizar documento CSV con takes y TC para los marcadores de grabación de los distintos personajes. Operar los equipos del estudio de grabación para ejecutar la grabación de un doblaje. Editar diálogos y conformar en cabinas de audio.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Aplicar los contenidos explicados para conseguir las habilidades técnicas requeridas en la grabación y edición de ADR.	Productos audiovisuales con diferentes versiones de diálogos de la banda sonora.
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Los propios del centro: interfaz de audio y software ProTools y Nuendo, microfonía, filtros antipop, sistema de monitoraje de vídeo en estudio.	Producciones escritas o digitales Prueba práctica en grupo. Prueba práctica trimestral sobre procedimientos.	

Nº	Unidad de trabajo	S.	
<b>6</b>	<b>Premezclas y mezcla final</b>	<b>30</b>	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
RA1	Configura equipos de edición digital de sonido, relacionando las características técnicas de las plataformas de edición y los equipos con las particularidades del proyecto de montaje.	N	
RA4	Realiza el montaje de proyectos de radio y/o discográficos, sincronizando las fuentes y los elementos externos necesarios y valorando las características de los estándares y protocolos normalizados.	S	
RA5	Realiza la mezcla final de la banda sonora procedente del proceso de montaje y edición, creando premezclas, ajustando niveles, ecualizaciones, panoramizaciones y dinámicas, de acuerdo con las necesidades de cada parte del proyecto.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	30%	
PPT	Prueba práctica trimestral sobre procedimientos	30 %	
PP	Prueba práctica en grupo	40%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes que aporta el uso de diferentes plataformas y sistemas de edición digital, en función de las características de distintos tipos de proyectos sonoros.	PET, PPT, PP	x
1	b) Se han ajustado y sincronizado los distintos equipos que intervienen en el proceso de montaje, en parámetros tales como el formato de trabajo, la frecuencia de muestreo, la longitud de la estructura de muestreo, la velocidad de 24/25 fotogramas y el código de tiempo.	PET, PPT, PP	x
1	c) Se han optimizado las unidades de almacenamiento informático, liberando espacio de memoria, eliminando archivos temporales e innecesarios, aplicando las rutinas de comprobación de errores y testeando, con aplicaciones informáticas, los sistemas de almacenamiento	PET, PPT, PP	x
1	d) Se ha determinado la tipología y características de los consumibles a utilizar para dar respuesta a los requerimientos del proyecto de montaje en parámetros tales como los referidos a su duración, número de canales que debe soportar y formatos de compresión, entre otros	PET, PPT, PP	x

1	e) Se ha determinado el número de pistas que hay que utilizar en el proyecto de edición, procediendo al ordenamiento y enumeración de las mismas, teniendo en cuenta la complejidad y necesidades ulteriores de mezcla del proyecto	PET, PPT, PP	x
1	f) Se han configurado las salidas del sistema para dar respuesta a los requerimientos que demanda la imagen estereofónica o multicanal del proyecto	PET, PPT, PP	x
4	a) Se han relacionado las características de los tipos de señales, conectores y cableados empleados en las instalaciones de sonido, con las necesidades del proyecto.	PET, PPT, PP	x
4	b) Se han valorado y aplicado los procesos de adaptación de impedancias y apantallamiento de las señales de audio en la conexión entre equipos.	PET, PPT, PP	x
4	c) Se han seleccionado los puertos de entrada y salida de los equipos de sonido más adecuados para cumplir con las características del proyecto de instalación.	PET, PPT, PP	x
4	d) Se ha realizado la conexión de las entradas y salidas de los equipos de sonido, según el proyecto y el tipo de cableado.	PET, PPT, PP	x
4	e) Se ha garantizado la compatibilidad de los niveles requeridos de señal de entrada y salida entre los equipos del sistema.	PET, PPT, PP	x
4	f) Se han aplicado los protocolos y se han seguido las secuencias en el proceso de conexionado y desconexión, según la tipología de la señal (acometida eléctrica, señales de alto nivel, señales de línea, señales de micro, reloj, datos y RF, entre otros) para evitar averías en el cableado y los equipos, garantizando su funcionamiento.	PET, PPT, PP	x
4	g) Se han aplicado técnicas de conexión de los micrófonos según su tecnología de funcionamiento (condensador, dinámico y RF sintonizada).	PET, PPT, PP	x
4	h) Se han conexionado micrófonos especiales: de contacto, parabólicos, pzm y otros, según las necesidades del proyecto.	PET, PPT, PP	x
5	a) Se han aplicado los protocolos y secuencias del proceso de encendido, según las necesidades del sistema y las características de los equipos, para garantizar su correcto funcionamiento.	PET, PPT, PP	x
5	b) Se han configurado las interfaces de los equipos según los parámetros de las señales y la funcionalidad requerida en la instalación.	PET, PPT, PP	x



5	c) Se han direccionado las señales mediante paneles de interconexiones, matrices o distribuidores, siguiendo las indicaciones de la documentación de la instalación.	PET, PPT, PP	x
5	d) Se han ajustado los niveles de entrada y salida de cada equipo de sonido para conseguir la calidad y funcionalidad de la instalación, aplicando técnicas de monitorización visual y acústica.	PET, PPT, PP	x
5	e) Se ha ejecutado la prueba del correcto funcionamiento de cada equipo de la instalación y del conjunto de la configuración técnica, atendiendo al cumplimiento de los requerimientos del proyecto y cumpliendo la normativa vigente sobre niveles acústicos, seguridad y prevención de riesgos.	PET, PPT, PP	x
5	f) Se ha documentado la puesta en marcha y las instrucciones para la operación de la instalación de sonido.	PET, PPT, PP	x

#### Contenidos

Layout de mezcla.

Niveles de audio:

K\*System.

ITU\*R128.

Calibrado de monitores para postproducción.

Configuración de una sala de postproducción de audio para la mezcla estéreo.

Premezclas:

Premezcla de diálogos y ADR.

Premezcla de efectos sonoros.

Premezcla de efectos de sala.

Premezcla de música.

Mezcla final estéreo: procesado de audio y exportación.

Fundamentos de sonido envolvente.

Formatos de audio multicanal: Dolby, SDDS, DTS, THX, ATMOS.

Configuración de una sala de postproducción de audio multicanal.

Mezcla multicanal.

Masterización

#### Actividades

1

EXPLICACIÓN

7 ses.

Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial

Tareas del profesor

Tareas del alumnado

Producto

Explicar y responder dudas

Preguntar dudas

Apuntes

Recursos

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Pizarra, proyector. Equipamiento de sonido

Prueba escrita

2	MEZCLA ENVOLVENTE (5.1) Y MASTERIZACIÓN DE PRODUCTO AUDIOVISUAL	23 ses.
<p>Esta actividad se puede dividir en tres partes: preproducción, producción (edición en cabinas), y mezcla y masterización. Esta última parte sólo puede realizarse en modo presencial, en el estudio de grabación; las otras dos podrían realizarse de modo no presencial si el alumnado consigue el software en modo de evaluación.</p> <p>Dado un proyecto de vídeo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar diferentes layouts de mezcla a partir de diferentes mesas de mezcla.</li> <li>Calibrar los monitores de la sala del estudio de grabación para configuración envolvente (5.1).</li> <li>Configurar y operar la sala del estudio de grabación para elaborar la mezcla final.</li> <li>Configurar y operar la sala del estudio de grabación para elaborar la masterización.</li> </ul>		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Aplicar los contenidos explicados para conseguir las habilidades técnicas requeridas en la mezcla y masterización 5.1.	Producto audiovisual con mezcla final ST y 5.1.
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Los propios del centro: interfaz de audio y software ProTools, monitores para 5.1.	Prueba práctica en grupo. Prueba práctica trimestral sobre procedimientos.	

## 6. Metodología

El módulo se imparte en 7 sesiones semanales repartiendo según la unidad de trabajo el tiempo entre explicaciones teóricas, realización de ejercicios, tutoriales de aprendizaje de software y realización de prácticas. Las clases se impartirán en el estudio de grabación 01 y 02, y en cabinas de audio.

La metodología ha de ser **activa y participativa**, motivadora de futuros aprendizajes, basada en **aprendizaje cooperativo**, favoreciendo el enfoque constructivista del proceso de enseñanza – aprendizaje, donde el alumnado sea **protagonista** de su propio aprendizaje, Además, los contenidos de lo aprendido deben resultar **significativos y funcionales**, ayudando al alumno a tratar de utilizarlos en circunstancias reales de la vida cotidiana.

La **metodología** que se propone es la siguiente:

Cada Unidad de Trabajo tendrá una explicación teórica en el aula y/o demostraciones prácticas por parte del profesor .

Seguidamente se hará una propuesta de actividades y ejercicios para adquirir las destrezas y competencias asociadas a esa Unidad de Trabajo.

Los ejercicios teóricos y prácticos en cabinas de audio serán individuales .

Los ejercicios prácticos de grabación en estudio se harán en pequeño grupo (2 ó 3 personas), debido a las instalaciones y equipos disponible.

Las pruebas teóricas y prácticas serán individuales.

Para el desarrollo de este módulo utilizarán los recursos generales de enseñanza como pizarra, proyector, ordenador y material docente. Para la docencia más práctica se utilizarán **equipos propios del centro** y al cual el alumnado, por las características propias de este, no puede acceder a el, como por ejemplo:

- Mezcladores de audio.
- Estudio de grabación de sonido.
- Cabinas de postproducción de audio.
- Equipos de sonido: microfonía, soportes y accesorios de microfonía, cableado, auriculares, procesadores de audio y grabadores.

Respecto a los recursos que debe aportar el alumno/a, este consiste en **auriculares** y una **memoria USB** para poder realizar un backup de los trabajos realizados en cabinas de audio.

Por último, mencionar que el alumnado deberá darse de alta o inscribirse en las aplicaciones y recursos de **Office 365** proporcionados por la Consejería de Educación del Principado de Asturias.

## 7. Procedimiento de calificación

**La evaluación será continua** y se valorarán tanto los conocimientos adquiridos, como las capacidades profesionales desarrolladas durante el curso y las actitudes de trabajo.

Durante la **evaluación ordinaria**, se llevarán a cabo una serie de pruebas a lo largo de cada uno de los dos trimestres.

Los criterios para evaluar las pruebas son los siguientes:

### Pruebas escritas

Los aspectos que se valorarán positivamente en una prueba escrita son los siguientes:

En el caso de **cuestiones**:

- Ortografía correcta.
- Responder con claridad a lo que se pregunta.
- Desarrollar la explicación a través de los conceptos principales.
- Utilizar argumentos debidamente razonados basados en los conocimientos teóricos adquiridos.
- Utilizar correctamente el lenguaje técnico de la materia, expresándose con soltura y fluidez.

En el caso de **problemas**:

- Desarrollar el problema utilizando el planteamiento correcto a través de los conceptos adquiridos.
- Obtener el resultado correcto.

### Pruebas prácticas

Los aspectos que se valorarán positivamente en una prueba práctica son los siguientes:

- Obtener el resultado correcto cumpliendo con los criterios de calidad requeridos.
- Analizar el problema y proceder correctamente para resolverlo.
- Utilizar las técnicas adecuadas.
- Operar correctamente los equipos.
- Solucionar los problemas técnicos que surjan durante la prueba.
- Resolver la prueba en un tiempo razonable.

### Trabajos de clase

Los aspectos que se valorarán positivamente en los ejercicios de clase son los siguientes:

Entregar el ejercicio dentro de la fechas indicadas por el profesor.

Buena presentación y/o exposición.

En el caso de ejercicios teóricos éstos se valorarán siguiendo los mismos criterios del apartado “pruebas escritas”.

En el caso de ejercicios prácticos éstos se valorarán además siguiendo los mismos criterios del apartado “pruebas prácticas”.

Para ello, se realizará un examen teórico y práctico de carácter individual por trimestre, que puede constar de preguntas de desarrollo o tipo test, y de una práctica y su planificación. **Los trabajos** encomendados por

el profesor serán requisito indispensable para aprobar el módulo. La no realización de los mismos, los retrasos en las entregas, el no cumplimiento de las pautas marcadas por el profesor supondrá el suspenso del módulo en la evaluación que corresponda, pudiéndose recuperar en la evaluación final, previa presentación del trabajo de forma correcta y en la fecha marcada por el profesorado.

La **calificación trimestral** se obtiene aplicando la ponderación de los instrumentos de evaluación. Cuando en un trimestre existan varios instrumentos similares, la calificación de este apartado, se obtendrá calculando la media aritmética de este tipo de instrumentos. Las calificaciones, puntuadas del 1 al 10, se obtendrán de obtener la media aritmética de las calificaciones trimestrales. Para superar el curso se debe obtener un **mínimo de cinco**.

#### Evaluación del Primer Trimestre:

La nota del primer trimestre se calculará como sigue:

Prueba escrita de los contenidos del primer trimestre (20%).

Prueba práctica de los contenidos del primer trimestre (30%).

Trabajos de clase realizados durante el primer trimestre (50%).

La nota obtenida en cada uno de los tres apartados se pondera como está indicado. La suma debe ser de 5 o más para superar el trimestre.

La nota final del apartado "trabajos de clase" se obtiene calculando una media ponderada de todos los trabajos propuestos. La ponderación se realiza en función de la dificultad y duración de cada trabajo.

#### Evaluación Final:

El segundo trimestre se llevará a cabo:

Prueba escrita de los contenidos del segundo trimestre.

Prueba práctica de todos los contenidos del curso.

La **nota final** se calculará como sigue:

Nota media entre las pruebas teóricas de los trimestres 1 y 2 (20%).

Nota de la prueba práctica de todos los contenidos del curso (30%).

Trabajos de clase de todo el curso (50%).

La nota obtenida en cada uno de los tres apartados se pondera como está indicado. La suma debe ser de 5 o más para superar el curso.

## **8. Procedimiento de recuperación**

### **1. Recuperación trimestral**

Aquellos que no superen el curso realizarán un examen de las partes no aprobadas.

Las pruebas susceptibles de realizar en el examen final son:

Prueba teórica del trimestre 1.

Prueba teórica del trimestre 2.

Prueba práctica de todo el curso.

### **2. Evaluación extraordinaria**

Aquellos que no superen la convocatoria ordinaria realizarán en junio un examen de las partes no aprobadas.

Las pruebas susceptibles de realizar en el examen extraordinario son:

Prueba teórica del trimestre 1.

Prueba teórica del trimestre 2.

Prueba práctica de todo el curso.

Además podrán rehacer aquellos ejercicios que no aprobaron durante el curso.

### **3. Sistema especial de evaluación**

Cuando la alumna/o acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este alumno/a podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

Al final de curso se realizará una prueba consistente en una prueba teórica y otra de carácter práctico, además de la entrega de trabajos para valorar los conocimientos del alumno/a sobre los contenidos de cada uno de los trimestres en los que faltó. En el caso de alumnado que haya faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

La prueba realizada versará sobre los contenidos mínimos no superados por cada alumno, por lo que los trimestres superados no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación.

Los alumnos/as que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios el alumnado que debe acudir a este procedimiento alternativo.

## **9. Atención a la diversidad**

### **1. Adaptaciones de acceso**

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras,... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

### **2. Dificultades de aprendizaje**

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

- Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
- Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en los que tiene mayores dificultades de comprensión.
- Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

## **10. Aspectos transversales**

### **1. Educación en valores e igualdad**

En la actualidad se recomienda que estos aspectos se recojan en las mismas actividades y no en un apartado separado de actitud. Existen algunos ejemplos de áreas que pueden ser afines a nuestros módulos:

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes
- Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
- Educación en valores: Igualdad, derechos humanos, interculturalidad
- Espíritu emprendedor
- TIC y nuevas tecnologías
- Creatividad
- Medio ambiente
- Cultura general y de la comunidad autónoma

### **2. Programación de actividades complementarias y extraescolares**

Este curso no está previsto que haya actividades complementarias y extraescolares.

### **3. Actividades interdepartamentales**

Actividades de colaboración con otros módulos del departamento u fuera de él. Existen ciertas recomendaciones en las orientaciones pedagógicas. Este curso quedará reducido a colaboraciones con módulos del mismo grupo.

## **11. Seguimiento de la programación**

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.

## **12. Adaptación de la programación a las limitaciones de presencialidad**

### **1. Adquisición de competencias y aprendizajes esenciales**

Los contenidos dados en el módulo de PS son prolongación y continuación de lo visto el curso anterior en Sonido para audiovisuales (SpA), por lo que el contacto con el profesorado que lo impartió el curso pasado, las memorias de dicho módulo y la evaluación inicial al alumnado proporciona una imagen nítida de los contenidos que son necesarios recuperar y/o repasar.

### **2. Contenidos para la limitación de la presencialidad**

Postproducción de sonido es un módulo que, por su características, al ser eminentemente procedimental, es complicado adaptarlo a una teleformación al 100%.

Aún así, si el alumnado es capaz de conseguir el software en evaluación extendida, se puede estar durante un tiempo (entre 60 y 90 días) realizando la mayor parte de las prácticas de forma online.

De todas formas, hay otra serie de prácticas de este módulo que son imposibles de realizar en modo no presencial, por no poder trabajar o utilizar una serie de equipos de carácter profesional que no se pueden emular por software ni están al alcance del alumnado.

Las actividades adaptables al modo no presencial se encuentran recogidas en el punto 5.

### **3. Espacios y recursos**

Se seguirán los protocolos sanitarios del COVID19 para el uso adecuado de equipos y espacios:

- Distancia interpersonal de seguridad, guardando un mínimo de metro y medio.
- Limpieza y desinfección de manos a la entrada y a la salida, así como de los teclados y ordenadores. Se recomienda al alumno que disponga de su propio bote de gel hidroalcohólico y si tiene la posibilidad de traer portátil o Tablet propios, que lo haga.
- Uso correcto y permanente de mascarilla. Se recomienda el uso de las de tipo FFP2.
- Entrada y salida ordenada a los espacios.

En cuanto a los **recursos**, se dará mayor uso a las herramientas ya empleadas como las aplicaciones de Office 365. Pero, además, se utilizarán las siguientes aplicaciones:

Avid Pro Tools (Licencia: versión de periodo de evaluación durante 1 mes)

Reaper Cockos (Licencia:gratuito)

### **4. Metodología**

En caso de que se diera una limitación parcial o total de la presencialidad, las clases seguirán impartándose en su horario habitual y sin modificaciones a través de la plataforma TEAMS, proporcionada por la Consejería de Educación del Principado de Asturias o las aulas virtuales de moodle. Estas sesiones quedarán grabadas y estarán disponibles para las alumnas y alumnos, por si hubiera alguien con limitaciones de acceso a Internet.

Los y las alumnas tendrán acceso a la teoría y a los enunciados de ejercicios y prácticas a través de las aulas virtuales de Educastur. Se intentará, en la medida de lo posible, grabar en video las clases y subirlas también al campus y/o al alojamiento proporcionado por la Consejería de Educación, aunque no es estrictamente necesario ya que las clases pueden seguirse perfectamente a través de Internet, pero puede ser de ayuda puntualmente.

Se mantendrá con el alumnado un flujo constante de información, así como un canal de comunicación abierto, a través del correo institucional de Educastur y del grupo de TEAMS creado a tal efecto.

### **5. Procedimiento de evaluación y calificación**

Los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación en caso de presencialidad limitada parcial o total serán los mismos que en el caso de normalidad absoluta, con la salvedad de que los exámenes se harán on\*line (pudiendo ser orales), y las presentaciones se harán a través de la plataforma TEAMS.

### **6. Atención al alumnado**

El alumnado que no pueda asistir por motivos de salud o de aislamiento preventivo seguirá un plan de trabajo individualizado que se diseñará en función de sus necesidades y temporalidad. El profesorado a través del tutor prestará apoyo docente y emocional para asegurar la continuidad en el proceso educativo.

He sido informado/a



SAE2M



SAE – tarde